

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: CO-T1553-P001

Método de selección: Selección competitiva completa

País: Colombia

Sector: Agua y saneamiento

Financiación - TC #: CO-T1553

Proyecto #: ATN/OC-18220-CO

Nombre de la TC: Complementación de estudios para el proyecto de “Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos” en la cuenca del Cesar”

Descripción de los Servicios: Plan de mejoramiento de la calidad del agua en el Río Medio Cesar – Colombia

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/CO-T1553>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del **viernes 28 mayo 2021**, 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen el desarrollo de un plan de mejoramiento de la calidad del agua en el Río Medio Cesar en Colombia. El estudio tendrá una duración máxima de 10 meses. A esta altura del proceso de licitación, no se está compartiendo el presupuesto disponible.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que tengan preguntas pueden contactarse, en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), con Jihoon Lee, jihoonl@iadb.org .

Banco Interamericano de Desarrollo
División: *Agua y saneamiento*

Atención: *Edgar Orellana*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Email: ijhoonl@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

RESUMEN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN EL RÍO MEDIO CESAR

PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA RG-T3477 Y CO-T1553 - COLOMBIA

Antecedentes

La cuenca conocida como Subzona del Medio Cesar (SMC) forma parte de la cuenca del río Cesar y se encuentra en la región nororiental de Colombia. En el río Cesar se vierten las aguas servidas de varios municipios incluyendo la capital departamental Valledupar. Estos vertimientos han resultado en mala calidad del recurso hídrico, ecosistemas sustancialmente impactados y posibles afectaciones a la salud pública.

Descripción de la Cooperación Técnica

Esta Cooperación Técnica (CT) busca promover un cambio de paradigma en el enfoque de la región de América Latina y el Caribe hacia la economía circular en agua, específicamente en aguas residuales a través de la recuperación de recursos como producto del tratamiento de estas aguas, promoviendo así la integración del concepto de “aguas residuales a recursos” (ARaR). Adicionalmente, la CT busca profundizar el nivel de detalle sobre las posibles intervenciones, para lo cual se desarrollarán diseños detallados para el tratamiento de las aguas residuales y se plantearán diseños conceptuales para mitigar las principales fuentes contaminantes de la cuenca, como pueden ser la disposición final de residuos sólidos y el manejo de pasivos ambientales, siempre dentro de un enfoque de economía circular.

Objetivo general

Formular estrategias que permitan actualizar el Plan de Mejoramiento de la Calidad del Agua en el Medio Cesar (PMCAMC) partiendo de otros planes de manejo existentes mediante la identificación y priorización de inversiones en infraestructura hídrica, medidas de gestión y mejoras en la gobernanza del agua. En particular, el PMCAMC incluirá los estudios de factibilidad e ingeniería de detalle de una planta de tratamiento de aguas residuales para el municipio de Valledupar. El PMCAMC incorporará el concepto ARaR como base para la gestión sostenible del recurso hídrico y propondrá acciones específicas asociadas con una visión de economía circular.

Alcance de los Servicios

Tarea 1 – Estrategia participativa de comunicación social y empoderamiento (Tarea transversal)

El consultor deberá proponer y ejecutar una estrategia para la construcción participativa de los diferentes productos requeridos, la socialización de los resultados y avances intermedios y finales, y el empoderamiento de los actores claves en la formulación de medidas para que sean partícipes en la identificación de soluciones.

Tarea 2 – Taller de iniciación del proyecto

Para dar comienzo al proyecto, se llevará a cabo un taller en Valledupar en el cual el consultor hará una presentación de su plan de trabajo.

Tarea 3 – Sistematización y almacenamiento de material bibliográfico (Tarea transversal)

Todos los datos recogidos como parte de la consultoría deben ser almacenados en un repositorio digital accesible por el equipo del proyecto,

Tarea 4 – Diagnóstico integral de la SMC

El área de estudio para la consultoría se extiende desde la frontera con la Guajira hasta la estación de monitoreo Puente Salguero localizada en Valledupar. El consultor realizará el diagnóstico actualizado se base principalmente en información secundaria, lo cual implica síntesis de la información existente para maximizar su utilidad. Sin embargo, el consultor realizará una campaña de recolección de datos de campo en un máximo de 10 sitios distribuidos en el área de estudio.

Tarea 5 - Tendencias y escenarios de la cantidad y calidad de recursos hídricos

El objetivo de esta tarea es identificar y detallar un grupo de estrategias robustas que contribuyan a reducir la vulnerabilidad al futuro (2050) de la cuenca bajo diferentes escenarios de cambio climático

Tarea 6 – Diseño de detalle del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR) de Valledupar

En esta tarea el consultor desarrollará para construcción los diseños de detalle institucional, legal, técnico, financiero y ambiental del STAR de la ciudad de Valledupar. El consultor realizará un estudio de alternativas y propuesta de la solución preferida, para la cual elaborará estudios a nivel de ingeniería de detalle. El consultor deberá preparar las especificaciones generales (dimensionamiento, capacidad, potencia, requerimientos básicos de energía, etc.) (nivel preliminar) de los equipos, sistemas eléctricos, y electromecánicos

Tarea 7 – Plan de Mejoramiento de la Calidad del Agua en el Medio Cesar (PMCAMC)

En esta Tarea, el consultor desarrollará propuestas de solución para la gestión del agua que, partiendo del análisis de las condiciones actuales y tendencias futuras, propongan proyectos estructurales y no estructurales, políticas, y opciones de gestión que se consideren convenientes para lograr el mejoramiento de la SMC. Estas soluciones serán un conjunto de aquellas identificadas hasta hoy en planes existentes, actualizaciones a estas soluciones si fuese necesario, y nuevas medidas ARaR incluso el STAR de Valledupar. Específicamente, con base en el análisis cuantitativo en las Tareas 5 y 6, el PMCAMC deberá incluir un plan de economía circular y de inversión a nivel de cuenca que incluya el STAR y otras intervenciones. Los resultados de esta tarea se consolidarán en un informe que será el documento del PMCAMC.